

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

Código: 100077

Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO**

Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece:

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 9

Horas de trabajo presencial: 90

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 135

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ADAM MUÑOZ, MARIA DOLORES (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales. 1ª planta, edificio antiguo

E-Mail: ij1admum@uco.es

Teléfono: 957218910

Nombre: BLAZQUEZ RODRIGUEZ, IRENE

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales. 2ª planta, edificio antiguo

E-Mail: ji1blaro@uco.es

Teléfono: 957218914

Nombre: GARCIA CANO, SANDRA

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales. 1ª planta, edificio antiguo

E-Mail: dh2gacas@uco.es

Teléfono: 957218911

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda que el alumnado tenga conocimientos básicos de Derecho Civil, Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea, Derecho Constitucional, Derecho Mercantil y Derecho Procesal

COMPETENCIAS

- C97 Conocer/identificar, comprender y saber enfocar los problemas jurídicos que plantean las situaciones privadas internacionales (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C115 Conocimiento y adecuada utilización del sistema normativo español de Derecho internacional privado (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C28 Aprendizaje teórico y práctico de las distintas instituciones objeto del Derecho internacional privado (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C61 Comprensión y utilización precisa de las técnicas propias del Derecho internacional privado (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El objetivo básico de la asignatura es la formación general del alumno en el Derecho Internacional Privado, sabiendo identificar y solucionar los problemas que suscitan las situaciones privadas internacionales. En concreto la finalidad que pretende se concreta en los siguientes aspectos:

- 1º) Que el alumnado conozca y domine los conceptos básicos del Derecho internacional privado y la correcta utilización de sus fuentes normativas.
- 2º) Que el alumnado conozca y domine la forma de solucionar los problemas de competencia judicial internacional, derecho aplicable, eficacia extraterritorial de decisiones y documentos, así como los problemas de ley aplicable suscitados en el marco del Derecho civil y procesal civil internacional.
- 3º) Que el alumnado adquiera la capacidad para manejar las fuentes jurídicas propias del Derecho internacional privado, ya sean sean legales, jurisprudenciales o doctrinales.
- 4º) Que el alumnado sea capaz de realizar análisis y solucionar supuestos en materia de Derecho internacional privado.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1.- Contenidos teóricos

- Bloque temático I.- Introducción al Derecho Internacional Privado

Tema 1: Presupuestos, concepto, objeto, funciones y contenido del DIPr

Tema 2.- Las fuentes del DIPr español

- Bloque temático II.- Competencia judicial internacional

Tema 3.- Aspectos básicos

Tema 4.- Competencia judicial internacional de origen institucional y convencional

Tema 5.- Sistema de competencia judicial internacional de origen autónomo

- Bloque temático III.- Determinación del derecho aplicable

Tema 6.- Métodos y técnicas de reglamentación

Tema 7.- Problemas de aplicación de las normas de DIPr

- Bloque temático IV.- Proceso con elemento extranjero

Tema 8.- El proceso civil con elemento extranjero y la asistencia judicial internacional

- Bloque temático V.- Eficacia extraterritorial de decisiones públicas extranjeras

Tema 9.- Aspectos básicos

Tema 10.- Sistemas de reconocimiento y ejecución de origen institucional y convencional

Tema 11.- Sistema de reconocimiento y ejecución de origen autónomo

- Bloque temático VI.- Derecho de la persona, familia y sucesiones

Tema 12.- Persona física y estatuto personal

Temas 13.- La celebración del matrimonio, los efectos del matrimonio y las crisis matrimoniales. Las uniones de hecho

Tema 14.- La filiación natural y adoptiva

Tema 15.- La obligación de alimentos

Tema 16.- La protección internacional de menores

Tema 17.- Sucesiones internacionales

- Bloque temático VII.- Derecho de obligaciones

Temas 18.- Obligaciones contractuales

Tema 19.- Obligaciones extracontractuales

2. Contenidos prácticos

Estudios de jurisprudencia, análisis de normas, realización de supuestos prácticos, examen de situaciones reales etc.

Los diferentes contenidos prácticos se irán suministrando a lo largo del curso, a medida que se vayan explicando los contenidos teóricos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

GUÍA DOCENTE

El Derecho internacional privado se imparte en el grado de Derecho, en el que existen grupos medianos, y en el doble grado en Derecho y ADE, en el que sólo existe gran grupo. Por lo tanto, los alumnos que cursen el doble grado únicamente habrán de tener en cuenta las actividades presenciales que se corresponden con el "Grupo completo"

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	2	2	4
Conferencia	1	-	1
Estudio de casos	13	13	26
Exposición grupal	4	-	4
Lección magistral	45	-	45
Tutorías	10	-	10
Total horas:	75	15	90

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	2
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	20
Estudio	108
Total horas:	135

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Legislación
Manual de la asignatura

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Casos y supuestos prácticos	Examen final	Gramática y vocabulario	Pruebas objetivas
C115	x	x	x	x
C28	x	x	x	x
C61	x	x	x	x
C97	x	x	x	x
Total (100%)	20%	60%	10%	10%
Nota mínima.(*)	0	5	0	0

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Valora la asistencia en la calificación final: *No*

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

GUÍA DOCENTE

- 1.- Los casos y supuestos prácticos objeto de análisis y realización se irán proporcionando al alumnado a lo largo del curso académico, conforme se vayan explicando los contenidos teóricos.
- 2.- El examen final constará de preguntas teóricas y resolución de casos prácticos
- 3.- Se exige dominio del vocabulario propio de la disciplina, la expresión escrita correcta y la ausencia de faltas de ortografía
- 4.- A lo largo del curso Las profesoras podrán realizar pruebas objetivas en horario de clase para poder apreciar como el alumnado va reteniendo los contenidos explicados en la clase magistral

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros. En todo caso el examen final constituirá el 90% de la nota final.

Se podrá establecer la realización de una prueba complementaria

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Se podrá asignar la calificación de matrícula de honor al alumno que obtenga una calificación superior a 9. En el caso en que varios alumnos obtengan esa nota, se podrá realizar una nueva prueba para el desempate.*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

Para el seguimiento y la preparación de la asignatura se recomienda la consulta y utilización de los siguientes

MANUALES:

- A.L. CALVO CARAVACA y J. CARRASCOSA GONZÁLEZ, Derecho internacional privado, vol. I y vol. II, Comares, Granada, última edición; 2017
- C. ESPLUGUES MOTA y J. L. IGLESIAS BUHIGUES, PALAO MORENO, G. Derecho internacional privado, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición; 2017
- J. C. FERNÁNDEZ ROZAS y S. SÁNCHEZ LORENZO, Derecho internacional privado. Ed. Civitas, última edición; 2017
- A. P. ABARCA JUNCO (dir.), Derecho internacional privado, vol. I y II, Uned, última edición; 2017
- C. PARRA RODRIGUEZ, (Dir) Derecho internacional privado. Ed. Huygens, Barcelona 2017.
- A. RODRIGUEZ BENOT, (Dir). Manual de Derecho internacional privado. Ed. Tecnos. Madrid 2016.
- M. VIRGÓS SORIANO y F. GARCIMARTÍN ALFÉREZ, Derecho procesal civil internacional. Litigación internacional, Thomson Reuters, Última edición;
- FJ. GARCIMARTÍN ALFÉREZ, Derecho internacional privado, Thomson Reuters, última edición.
- Resulta indispensable el manejo de alguna de las obras que recogen la **LEGISLACION DE DIPR**. Pueden utilizarse, entre otras:
- A. BORRÁS RODRÍGUEZ y otros, Legislación básica de Derecho internacional privado. Ed. Tecnos, Madrid, última edición;
- J. L. IRIARTE ÁNGEL y otros, Código de Derecho internacional privado, Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición 2017;
- S. SÁNCHEZ LORENZO y otros, Legislación de Derecho internacional privado. Ed. Comares, Granada, última edición.

2. Bibliografía complementaria:

- Para la preparación de los ejercicios prácticos se recomienda la utilización, entre otros, A.L. CALVO CARAVACA y J. CARRASCOSA GONZÁLEZ, Derecho internacional privado, vol. I y vol. II, Comares, Granada, última edición.
- C. FERNÁNDEZ ROZAS y P. A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho internacional privado. Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición;
- P MAESTRE CASAS y otros, Aplicación práctica del Derecho internacional privado: casos y soluciones, Ratio Legis, Salamanca.
- NOTA.- A medida que se vayan impartiendo los temas teóricos se podrá ir suministrando bibliografía complementaria relativa a los mismos.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad					
	Análisis de documentos	Conferencia	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0	0	0	0	6	1
2ª Quincena	2	0	2	0	6	1
3ª Quincena	0	0	4	2	6	1
4ª Quincena	2	0	4	0	6	1
5ª Quincena	0	1	2	2	6	1
6ª Quincena	0	0	4	0	6	1
7ª Quincena	0	0	4	0	6	1
8ª Quincena	0	0	6	0	3	3
Total horas:	4	1	26	4	45	10

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.